

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
Instituto Superior de Pastoral

Desafíos del sínodo 2021-2024: los pobres, las mujeres y los ministerios

XXXV Semana de Estudios
de Teología Pastoral



verbo divino

Desafíos del Sínodo 2021-2024:
los pobres, las mujeres y los ministerios

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Instituto Superior de Pastoral

Desafíos del Sínodo 2021-2024: los pobres, las mujeres y los ministerios

XXXV Semana de Estudios
de Teología Pastoral

evd

Editorial Verbo Divino
Avenida de Pamplona, 41
31200 Estella (Navarra), España
Teléfono: 948 55 65 11
www.verbodivino.es
evd@verbodivino.es

© 2025, Instituto Superior de Pastoral

© 2025, Editorial Verbo Divino

Impreso en España – *Printed in Spain*

Impresión: Liber Digital, Casarrubuelos (Madrid)

Depósito legal: NA 1862-2025

ISBN: 978-84-1063-199-1

ISBN Ebook: 978-84-1063-207-3

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Presentación.....	9
Juan Pablo García Maestro, osst	
INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL – UPSA.MADRID	
COORDINADOR DE LA XXXV SEMANA DE TEOLOGÍA PASTORAL	

I PONENCIAS

Un proceso verdaderamente sinodal: escucha, discernimiento y participación.....	15
Antonio Ávila Blanco	
INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL	
Los pobres nos marcan el camino. Iglesia que camina con los pobres para abrir caminos de esperanza....	45
Vicente Martín Muñoz	
OBISPO AUXILIAR DE MADRID	
Presencia de la mujer en la Iglesia sinodal. Desafíos y compromisos.....	93
María Luisa Berzosa González	
RELIGIOSA HIJA DE JESÚS, ROMA	
La Iglesia sinodal desde la perspectiva de (bastantes) mujeres. Aportaciones desde Gálatas 3,28.....	93
Silvia Martínez Cano	
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (MADRID)	
INSTITUTO SAN PÍO X (UPSA)	

¿Ministerios nuevos en una Iglesia sinodal?	
Avanzando en el reconocimiento de	
la ministerialidad bautismal	125

Carmen Peña García

FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS (MADRID)

Propuestas concretas de la Iglesia sinodal	
para el futuro	153

Juan Pablo García Maestro, osst

INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL – UPSA (MADRID)

II

MESAS REDONDAS

Aportaciones que se han hecho al Sínodo	191
---	-----

 Desde las parroquias:

 Miguel Ángel González Sáiz

(PÁRROCO DE LA DIÓCESIS DE CORIA-CÁCERES)	193
---	-----

 La sinodalidad: el principal legado del papa

 Francisco a la Iglesia y al mundo

 Xiskya Valladares rpm

(Congregación Pureza de María)	203
--------------------------------------	-----

Tres mujeres comparten sus sueños	217
---	-----

 Los sueños de las mujeres, desde los ministerios,
 los empobrecidos y las mujeres:

Jennifer Gómez (Cáritas Española)	219
---	-----

 Desde los ministerios: los/las empobrecidos/as

y las mujeres: Pino Trejo (HOAC)	225
--	-----

 Desafíos para los ministerios a partir del Sínodo
 de la Sinodalidad: Paula Depalma

(Instituto Superior de Pastoral)	235
--	-----

Trabajos de grupos	249
--------------------------	-----

Presentación

Juan Pablo García Maestro, osst

INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL – UPSA-MADRID
COORDINADOR DE LA XXXV SEMANA
DE TEOLOGÍA PASTORAL

En los días del 28 al 30 de enero de 2025 se celebró la XXXV Semana de Teología Pastoral en la Universidad Pontificia de Salamanca, en su sede en Madrid. Esta vez, el título que nos convocaba era «Desafíos del Sínodo 2021-2024: los pobres, las mujeres y los ministerios».

El Concilio Vaticano II supuso un redescubrimiento del bautismo, algo calificado por el cardenal Suenens como una de sus mayores aportaciones, pero este hecho todavía está llamado a producir mayores frutos y, en el tema de sinodalidad, a convertirse en un hecho fundamental también para pensar en la organización eclesial.

Hay que decir que bautizados son todos los miembros de la Iglesia y que ello deber ser el punto de partida para determinar el ser de esta.

Ante la pregunta de qué significa que la Iglesia es sínodo, qué supone que la Iglesia actúe como tal, el Sínodo parece responder desde su forma de actuar mostrando así el camino para que la Iglesia se vaya construyendo como una Iglesia sinodal. Y así podemos decir que una Iglesia

sinodal supone realizar un camino en el que la Iglesia se vaya convirtiendo cada vez más en una Iglesia de la **escucha**, de la **participación** y del **discernimiento**.

Ya lo señalaba el papa Francisco en el discurso para conmemorar los cincuenta años de la institución sinodal: «Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar “es más que oír”. Es una escucha recíproca en el cual cada uno tiene algo que aprender». Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7).

Habrà que trabajar para que los laicos se sientan como miembros con derechos en la Iglesia, porque lo son, y así pidan la palabra en aquellos niveles y temas que más les conciernen y especialmente se habrá de seguir reflexionando y actuando para que la mujer pueda desempeñar un papel más incisivo en la Iglesia.

Caminar juntos significa no dejar a nadie atrás y ser capaces de seguir el ritmo de los que más les cuesta. ¿Cómo podemos crecer en nuestra capacidad de promover el protagonismo de los últimos en la Iglesia y en la sociedad? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal, misionera y misericordiosa, que camina con los últimos de nuestra sociedad?

El primer y principal paso para caminar con los más pobres es, sin lugar a dudas, la conversión al Dios de la misericordia para hacer nuestras las actitudes de Jesús (cf. Documento final, 51).

Han colaborado en la Semana los ponentes: Antonio Ávila, mons. Vicente Martín Muñoz, María Luisa Ber-

zosa, Silvia Martínez Cano, Carmen Peña García y Juan Pablo García Maestro.

Y en las mesas redondas: Miguel Ángel González Saiz, Xiskya Valladares, Belén Blanco, Jennifer Gómez, Pino Trejo y Paula de Palma.

Agradecemos un año más la presencia mons. Vicente Martín Muñoz, obispo auxiliar de Madrid; al decano de la Facultad de Teología, don Román Pardo Manrique; a la Fundación Pablo VI; a los componentes, moderadores y secretarios de grupos y, especialmente, a los alumnos y amigos del Instituto que, una vez más, subrayaron con su presencia el apoyo que vienen prestando con incansable fidelidad a nuestra institución, a su orientación y a sus proyectos. También queremos recordar la generosidad de la Editorial Verbo Divino que, con la publicación de las actas, permite la difusión de los resultados a un círculo más amplio de destinatarios.

Un agradecimiento muy especial a Felisa Elizondo por el trabajo realizado en la síntesis del trabajo de grupos.

I PONENCIAS

Un proceso verdaderamente sinodal: escucha, discernimiento y participación

Antonio Ávila Blanco

INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

1. Presentación y razón de la ponencia

El 17 de octubre de 2015 el papa Francisco en el discurso con motivo del 50.º aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, creado por el *motu proprio Apostolica Sollicitudo* de Pablo VI, afirmaba: «El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio»¹. Esta afirmación recoge y concreta la invitación a avanzar en una conversión pastoral y misionera propuesta en *Evangelii Gaudium* (EG 27), porque, como señala más adelante este mismo discurso, la sinodalidad es la «dimensión constitutiva de la Iglesia», de modo que «lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra “Sínodo”». Esta invitación del papa Francisco a transitar los caminos de la sinodalidad es la razón que nos convoca esta mañana

¹ Papa Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50.º aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

al comenzar nuestra XXXV Semana de Teología Pastoral; y es, sin duda, la razón de esta primera ponencia.

En ella pretendo abordar un tema que, a mi modo de ver, es fundamental, no solo en el proceso llevado a cabo en el Sínodo 2021-2024, sino también, y esto es lo importante que quiero subrayar, en todo el proceso de renovación eclesial en el que nos encontramos inmersos. Un tema que no es otro que el de la «Metodología Pastoral», que, como veremos en el desarrollo de mi intervención, tiene mucho que ver con la casa que habitamos, el Instituto Superior de Pastoral y con los que la crearon e hicieron posible.

Centraré, pues, mi intervención en la metodología utilizada en el Sínodo y en la trascendencia y las consecuencias que tiene la utilización de dicho método, dejando a mis compañeros el desarrollo de los contenidos abordados en el Sínodo y las propuestas de implementación que de todo ello se deriva

2. Haciendo memoria con el fin de fundamentar el desarrollo posterior

Comenzamos mirando hacia atrás para preguntarnos cómo hemos llegado hasta aquí; y lo hacemos dirigiendo nuestra atención en cuatro direcciones, cada una de las cuales nos permitirá poner en contexto el tema que nos ocupa.

2.1. El método de revisión de vida en los movimientos especializados de Acción Católica

La primera de ellas se dirige a los movimientos apostólicos especializados de Acción Católica y, más en concreto,

a la JOC. Para ello debemos volver la vista atrás, y remontarnos a finales de los años veinte del pasado siglo cuando P. Cardijn funda la JOC y la dota de un método de análisis y acción: la revisión de vida. Dicho método, pensado para el trabajo de los pequeños grupos jocistas, parte de centrar la atención en algún hecho concreto y de relevancia para la vida del grupo, que debe ser analizado siguiendo tres pasos o momentos: primero ver con mirada de creyente, segundo juzgar evangélicamente y tercero actuar cristianamente². Muy pronto, lo que era un método de trabajo para los pequeños grupos de militantes de la JOC se extiende a otros grupos cristianos y, de ahí, lo que es más importante y aquí más nos interesa, salta al quehacer de la Iglesia misma.

2.2. La asunción del método de revisión de vida en el proceso de renovación de la Iglesia

Esto nos lleva a desplegar una segunda mirada, en este caso dirigida a la Iglesia en general y más en concreto a los grandes procesos de renovación que se han gestado en ella en las últimas décadas.

El primer paso en este proceso se encuentra en el pontificado del papa Juan XXIII, que en 1961 recomendaba expresamente esta metodología en su encíclica social *Mater et Magistra* (MeM 236). Metodología que posteriormente recoge en el discurso inaugural del Concilio

² C. Floristán, «Revisión de vida», en *Nuevo diccionario de pastoral*, dir. por C. Floristán (Madrid: San Pablo, 2002), 299-1304; A. Maréchal, *La revisión de vida* (Barcelona: Claret, 1997); S. Spisanti, «Revisión de vida», en *Nuevo diccionario de espiritualidad*, ed. por S. de Flores y T. Goffi (Madrid: Paulinas, 1983), 1217-1227.

Vaticano II³, al señalar que, en su dinámica, este proceso de renovación, en palabras del papa Juan, debe partir de la realidad en la que se encuentra la Iglesia, no con el fin de condenarla como los profetas de calamidades, sino de discernir los caminos que Dios propone a su Iglesia en ese momento de su historia⁴. Una metodología que asume claramente el Concilio en *Gaudium et spes*, la primera Constitución Pastoral de la historia:

Para cumplir esta misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas (GS 4).

Posteriormente, en la primera recepción del Concilio, esta metodología la van a utilizar las Asambleas Generales del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que la hicieron suya en Medellín (1968), Puebla (1979) y Aparecida (2007), así como en la I Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Por eso no es de extrañar que será la que utilice también Juan Pablo II en su exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*.

Será, también el método que permitirá la articulación de determinadas teologías concretas, como la teología de la liberación y la teología del pueblo; y estará presente en el desarrollo de la teología y de la acción pastoral a las que esta casa tanto ha aportado.

³ Juan XXIII, *Gaudet Mater Ecclesia*, discurso con ocasión de la solemne apertura del Concilio Vaticano II (11 de octubre de 1962).

⁴ Juan XXIII, *Humanae salutis*, Constitución Apostólica por la que se convoca el Concilio Vaticano II (1961).

2.3. *La metodología pastoral en el pensamiento y en la acción pastoral de Jorge Mario Bergoglio*

Todo ello nos lleva a desarrollar una tercera mirada, en este caso sobre la biografía y la obra del jesuita Jorge Mario Bergoglio antes de ser elegido Papa. Esta mirada nos permite rastrear sobre su conocimiento y apropiación de dicha metodología en su reflexión teológica y en su acción pastoral.

Como señala Walter Kasper, el papa Francisco es jesuita de la cabeza a los pies e igual que san Ignacio no parte de la doctrina, sino de la situación concreta que intenta comprender y juzgar según las reglas del discernimiento de espíritu, tal como se encuentra en el libro de los Ejercicios Espirituales⁵. Es en este trasfondo personal y espiritual en el que se encuadra su teología y su práctica pastoral. Una teología y un ejercicio pastoral en los que se sirve de la metodología pastoral objeto de nuestra reflexión. Vayamos por partes.

En primer lugar debemos situar su reflexión teológica en el contexto de las teologías latinoamericanas de la segunda década del siglo pasado. El año 1964 el CELAM convoca una reunión de teólogos en Petrópolis, que se considera el nacimiento de la teología de la liberación en sentido amplio, en la que participa Lucio Gera, padre de la teología argentina del pueblo, junto con Gustavo Gutiérrez y otros teólogos, desarrollando una ponencia sobre la importancia del mensaje cristiano en el contexto de la

⁵ W. Kasper, *El papa Francisco. Revolución de la ternura y el amor. Raíces teológicas y perspectivas pastorales* (Santander: Sal Terrae, 2015), 25.

pobreza y la opresión. Estas teologías latinoamericanas se caracterizaron todas ellas por proceder según el método del ver, juzgar y actuar⁶. En este contexto y bajo la influencia determinante de Lucio Gera y la teología argentina, es en el que el jesuita Jorge Mario Bergoglio articula su propia visión teológica, que no puede ser encasillada fácilmente, sino que se ve enriquecida por su tarea pastoral y docente⁷. Una mirada sobre su biografía nos permite concretar más su forma de razonar teológicamente.

Jorge Mario Bergoglio, que había recibido la ordenación sacerdotal el 13 de diciembre de 1969 y emitido su profesión perpetua en la Compañía de Jesús el 22 de abril de 1973⁸, ejerció como maestro de novicios y como profesor en la Facultad de Teología. Fue consultor de la provincia de la Compañía de Jesús y rector de las Facultades de Filosofía y Teología del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en San Miguel, Argentina. Y un dato de gran interés para nosotros, profesores, alumnos y amigos del Instituto Superior de Pastoral, que raramente recogen sus biografías, es la materia teológica que impartió hasta octubre de 1990 en el Colegio Máximo de Buenos Aires, que fue precisamente Teología Pastoral,

⁶ C. Boff, «Epistemología y método de la teología de la liberación», en *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de la teología de la liberación*, vol. I, ed. por I. Ellacuría y J. Sobrino (Madrid: Trotta, 1990), 79-113; J. C. Scannone, «La filosofía de la liberación: características, corrientes, etapas», *Stromata* 48 (1982) 3-40; P. Sudar, L. Gera et al. (eds.), *Evangelización, liberación y reconciliación. Hacia la nueva evangelización* (Buenos Aires: Paulinas, 1988).

⁷ W. Kasper, *El papa Francisco*, 32-38.

⁸ <https://www.vatican.va/content/francesco/es/biography/documents/papa-francesco-biografia-bergoglio.html> [consultada el 14 de enero de 2025]

como nos recuerda Carlos María Galli⁹ o Marcelo Larraquy¹⁰, lo que nos permite suponer que ya entonces era buen conocedor de la metodología que aquí nos ocupa.

Y, finalmente, unos años más tarde, el año 2007, el entonces cardenal Jorge Bergoglio será presidente de la Comisión de Redacción del Documento final aprobado en la Asamblea Episcopal de Aparecida, que en su número 19 señala:

Muchas voces, venidas de todo el continente, ofrecieron aportes y sugerencias en tal sentido, afirmando que este método ha colaborado a vivir más intensamente nuestra vocación y misión en la Iglesia, ha enriquecido el trabajo teológico y pastoral, y, en general, ha motivado a asumir nuestras responsabilidades ante las situaciones concretas de nuestro continente. Este método nos permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo. La adhesión creyente, gozosa y confiada en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y la inserción eclesial, son presupuestos indispensables que garantizan la eficacia de este método.

Podemos afirmar, pues, sin riesgo a equivocarnos, que el cardenal Jorge Mario Bergoglio, antes de ser elegido Papa, era conocedor de dicho método, no solo por sus clases de Teología Pastoral sino por haberlo aplicado en momentos importantes de su misión pastoral, dándole una impronta personal, como más adelante desarrollaremos.

⁹ C. M. Galli, *El Espíritu Santo y nosotros* (Santander: Sal Terrae, 2024), 184-186.

¹⁰ M. Larraquy, *Código Francisco* (Barcelona: Debate, 2016), 235, 245-246.

2.4. *Y en el quehacer del Instituto Superior de Pastoral*

Y con ello abordamos una cuarta mirada, en este caso dirigida a nuestra casa, la casa que hoy nos alberga, el Instituto Superior de Pastoral de Madrid, con el fin de reconocer su aportación al conocimiento y la propagación de la metodología pastoral a lo largo de sus años de existencia; y reivindicar la memoria principalmente de dos de sus profesores que sin duda han marcado la forma de hacer teología en nuestras aulas. Me refiero a Casiano Floristán y a Julio Lois.

El primero de ellos a lo largo de su magisterio en esta casa y de su obra publicada, especialmente en su *Teología práctica*, nos propone el «método inductivo de revisión de vida», también llamado método «ver-juzgar-actuar», a la hora de articular la teología y la acción pastoral¹¹. Dicho método «es el que parte de los hechos concretos, a diferencia del deductivo, que tiene en cuenta los principios abstractos y las ideas preconcebidas». Con ello, en línea con el Vaticano II, proponía una forma de hacer teología que estuviera en consonancia con los retos a los que la sociedad y la Iglesia española se veía enfrentada. Una propuesta enriquecida por Julio Lois a partir de su conocimiento de la Iglesia latinoamericana y de las aportaciones de las Asambleas de Medellín y Puebla.

3. El método teológico-pastoral

Con ello entramos de lleno en el tema que nos interesa, la metodología que aplica la Teología Pastoral y que el

¹¹ C. Floristán, *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral* (Salamanca: Sígueme, 1993), 199-204.

Sínodo 2021-2024 en todo su proceso hasta el día de hoy, como veremos más adelante, nos propone para la implementación de sus aportaciones.

Este método, como hemos venido diciendo reiteradamente, consta de tres momentos que se retroalimentan de forma circular: ver, juzgar y actuar. Tres momentos que, como señala Luciano Sandrin, se articulan en torno a tres preguntas: ¿qué está sucediendo aquí y ahora?, ¿cuál es la voluntad de Dios sobre esta situación?, ¿cómo debo proceder de manera eficaz para responder a la pregunta que me llega hoy de las personas desde la perspectiva de la fe y, por consiguiente, con la mirada de Dios?¹².

4. Una forma de hacer teología y de abordar los retos pastorales

Este es un método que, además de hacer referencia a una forma de hacer teología, es también una forma de enfrentar la acción pastoral¹³. Pero una forma de abordar los problemas pastorales en su practicidad que no está al margen de la reflexión teológica. Ambas tareas se imbrican estableciendo el diálogo entre la acción pastoral y la reflexión teológica. Diálogo que les permite enriquecerse mutuamente. A esta implicación mutua se refiere el papa Francisco en el videomensaje al Congreso Internacional de Teología organizado por la Universidad Católica de Argentina en el año 2015 con motivo de los cien años de la universidad y los cincuenta del Concilio:

¹² L. Sandrin, *Teología pastoral. Lo vio y no pasó de largo* (Santander: Sal Terrae, 2015), 69.

¹³ C. Floristán, *Teología práctica*, 193ss.

No son pocas las veces que se genera una oposición entre teología y pastoral, como si fuesen dos realidades opuestas, separadas, que nada tuvieran que ver una con la otra. No son pocas las veces que identificamos lo doctrinal con conservador, retrógrado; y, por el contrario, pensamos la pastoral desde la adaptación, reducción, acomodación. Como si nada tuviesen que ver entre sí. Se genera de este modo una falsa oposición entre los así llamados «pastoralistas» y «academicistas», los que están al lado del pueblo y los que están al lado de la doctrina. Se genera una falsa oposición entre la teología y la pastoral; entre la reflexión creyente y la vida creyente; la vida, entonces, no tiene espacio para la reflexión y la reflexión no encuentra espacio en la vida. Los grandes padres de la Iglesia: Ireneo, Agustín, Basilio, Ambrosio, por nombrar algunos, fueron grandes teólogos porque fueron grandes pastores.

Buscar superar este divorcio entre teología y pastoral, entre fe y vida, ha sido precisamente uno de los principales aportes del Concilio Vaticano II. Me animo a decir que ha revolucionado en cierta medida el estatuto de la teología, la manera del hacer y del pensar creyente. [...]

Este encuentro entre doctrina y pastoral no es opcional, es constitutivo de una teología que pretenda ser eclesial.

Las preguntas de nuestro pueblo, sus angustias, sus peleas, sus sueños, sus luchas, sus preocupaciones poseen valor hermenéutico que no podemos ignorar si queremos tomar en serio el principio de encarnación. Sus preguntas nos ayudan a preguntarnos, sus cuestionamientos nos cuestionan. Todo esto nos ayuda a profundizar en el misterio de la Palabra de Dios, Palabra que exige y pide dialogar, entrar en comunicación. De ahí que no podemos ignorar a nuestra gente a la hora de realizar teología. Nuestro Dios ha elegido este camino. Él se ha encarnado en este mundo, atravesado por conflictos, injusticias, violencias; atravesado por esperanzas y sueños. Por lo que, no

nos queda otro lugar para buscarlo que este mundo concreto, esta Argentina concreta, en sus calles, en sus barrios, en su gente. Ahí Él ya está salvando¹⁴.

Una forma de hacer teología en la que el «ver», punto de partida, no puede reducirse a una simple constatación de hechos aislados, ni a datos aportados por las ciencias humanas, como la psicología y la sociología, sino que debe suponer ya una lectura hecha por una comunidad creyente que trata de leer en los acontecimientos históricos los signos de los tiempos. Un ver que, como nos recuerda *Lumen fidei* en su número 18, supone mirar desde el punto de vista y con los ojos de Jesús. O como nos recuerda el Documento de Aparecida:

Como discípulos de Cristo nos sentimos interpelados a discernir los signos de los tiempos, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y la tengan en plenitud (Jn. 10,10) (DdA 33).

5. La metodología pastoral en la propuesta del papa Francisco

No es este el momento ni el lugar para desarrollar la metodología de la acción pastoral de la que existe numerosa bibliografía¹⁵, ni de los acentos ni matices que los

¹⁴ Francisco, videomensaje al Congreso Internacional de Teología organizado por la Universidad Católica de Argentina (1-3 de septiembre de 2015) con motivo de los cien años de la Universidad y los cincuenta del Concilio Vaticano II, en https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2015/documents/papa-francesco_20150903_video-messaggio-teologia-buenos-aires.html.

¹⁵ Cabe citar aquí a modo de ejemplo: E. Alberich, «Metodología pastoral», en *Nuevo diccionario de pastoral*, dir. por C. Floristán, 894-895;

diferentes pastoralistas subrayan de los diferentes momentos, pero sí me parece oportuno destacar algunas aportaciones que realiza el papa Francisco a todo el proceso y a cada uno de sus momentos que, a mi modo de ver, además de ser sugerentes, van más allá de simples cambios de términos o de acentos.

En primer lugar, cabe señalar que, en su magisterio, la comprensión sobre el ser de la Iglesia la muestra muy frecuentemente como una Iglesia en camino, en proceso. La imagen que se encuentra en el trasfondo de la eclesiología del papa Francisco no es la de una «sociedad perfecta» o a la que hay que lavar la cara (perdónenme esta expresión), purificar de sus faltas; sino la de una Iglesia santa y pecadora; Pueblo de Dios en camino que afronta los retos de la historia en comunión y en esperanza con la humanidad toda¹⁶. Y ello con el fin de anunciarle y compartir con ella la alegría del Evangelio, intentando vivir en comunión con la humanidad y a su servicio. De ahí la necesidad permanente de renovación, me atrevería a decir, de reforma eclesial¹⁷; o, como le gusta señalar al papa Francisco, de una constante conversión pastoral que él mismo propone en el documento programático para su pontificado *Evangelii gaudium*:

C. Floristán, *Teología práctica*; A. Granados, *Identidad y método de la teología pastoral. Ocho protagonistas del debate contemporáneo* (Valencia: EDICEP, 2010); S. Lanza, *Introduzione alla teologia pastorale: 1. Teologia dell'azione ecclesiale* (Brescia: Queriniana, 1989).

¹⁶ Francisco, *Spes non confundit*, bula de convocación del Jubileo ordinario del año 2025.

¹⁷ A. Ávila, «Desafíos para la reforma de la Iglesia», en VV. AA., *Evangelii gaudium y los desafíos pastorales para la Iglesia* (Madrid: PPC, 2014), 59-110.

La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así». Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Una postulación de los fines sin una adecuada búsqueda comunitaria de los medios para alcanzarlos está condenada a convertirse en mera fantasía. Exhorto a todos a aplicar con generosidad y valentía las orientaciones de este documento, sin prohibiciones ni miedos. Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral (EG 33).

¿Cómo se puede llevar esto a cabo? Sin duda, por un proceso de conversión personal y comunitaria que necesita de una metodología: la metodología pastoral a la que nos venimos refiriendo, que en el pensamiento y en la obra del papa Francisco conlleva, a mi modo de ver, una serie de acentos y modificaciones. Convicción que comparto con Carlos María Galli que, en su libro *El Espíritu Santo y nosotros*, señala que «el método ver-juzgar-actuar tiene carta de ciudadanía en toda la Iglesia desde la Constitución conciliar *Gaudium et spes*», y que «en América Latina fue empleado en los 16 documentos de la Conferencia de Medellín y, con discontinuidades, ha sido confirmado por el Documento de Aparecida (cf. DdA 19)». Al referirse a cada uno de los tres momentos los denomina respectivamente: al primero como el «ver-escuchar-contemplar»; al segundo como «juzgar-discernir-interpretar»; y al tercero como «actuar-responder-proyectar»¹⁸.

Una mirada sobre los escritos y las intervenciones del papa Francisco nos permite percibir estos acentos y más

¹⁸ C. M. Galli, *El Espíritu Santo y nosotros*, 352.

que acentos a la hora de presentar y utilizar la metodología que aquí nos interesa.

5.1. *De «ver» a «escuchar»*

El papa Francisco para referirse al primer momento del proceso prefiere utilizar el término «escuchar» al tradicionalmente utilizado de «ver». ¿A qué se debe este cambio? Probablemente porque en el ver somos nosotros los que miramos, los que tomamos la iniciativa de dirigir nuestra mirada en una determinada dirección apartándola de otras por las causas que fueren. Sin embargo, en el escuchar es la realidad la que toma la iniciativa de alertar y captar nuestra atención. Son los gritos de los pobres, las voces amigas y no tanto, las razones de los que piensan igual que nosotros y también de los que piensan diferente... las que llegan a nuestros oídos (EG 190). Los podemos tapar, hacer oídos sordos..., pero, en cualquier caso, nos guste o no, lo que llega a nuestros oídos nos obliga a tomar conciencia de lo que no queremos oír, de nuestra falta de escucha y atención¹⁹. Lo que en el ver resultaba mucho más sencillo evitar, porque bastaba con cambiar la dirección de nuestra mirada para acallar nuestra conciencia.

Dicho esto, aunque en el ver puede resultar más fácil evitar la mirada hacia aquello que nos genera malestar, debemos ser consciente que la escucha no resuelve todos los problemas. De ahí que en los números 48 y 49 de *Fratelli tutti* Francisco desarrolle una bella descripción de cómo no debe llevarse a cabo la escucha:

¹⁹ Byung-Chul Han, *La crisis de la narración* (Barcelona: Herder, 2023), 93-94.

El sentarse a escuchar a otro, característico de un encuentro humano, es un paradigma de actitud receptiva, de quien supera el narcisismo y recibe al otro, le presta atención, lo acoge en el propio círculo. Pero «el mundo de hoy es en su mayoría un mundo sordo. [...] A veces la velocidad del mundo moderno, lo frenético nos impide escuchar bien lo que dice otra persona. Y cuando está a la mitad de su diálogo, ya lo interrumpimos y le queremos contestar cuando todavía no terminó de decir. No hay que perder la capacidad de escucha». San Francisco de Asís «escuchó la voz de Dios, escuchó la voz del pobre, escuchó la voz del enfermo, escuchó la voz de la naturaleza. Y todo eso lo transforma en un estilo de vida. Deseo que la semilla de san Francisco crezca en tantos corazones».

Al desaparecer el silencio y la escucha, convirtiendo todo en tecleos y mensajes rápidos y ansiosos, se pone en riesgo esta estructura básica de una sabia comunicación humana. Se crea un nuevo estilo de vida donde uno construye lo que quiere tener delante, excluyendo todo aquello que no se pueda controlar o conocer superficial e instantáneamente. Esta dinámica, por su lógica intrínseca, impide la reflexión serena que podría llevarnos a una sabiduría común.

Para posteriormente, en el número 50, desarrollar una forma adecuada de escucha:

Podemos buscar juntos la verdad en el diálogo, en la conversación reposada o en la discusión apasionada. Es un camino perseverante, hecho también de silencios y de sufrimientos, capaz de recoger con paciencia la larga experiencia de las personas y de los pueblos. El cúmulo abrumador de información que nos inunda no significa más sabiduría.

5.2. *De «juzgar» a «discernir»*

Una escucha que para el papa Francisco debe llevarnos al discernimiento. El prefiere utilizar, como buen jesuita,

«discernir» al término clásico empleado en la revisión de vida, «juzgar». En primer lugar, como él mismo ha subrayado en innumerables ocasiones, por ejemplo, en la homilía de la misa del 23 de junio de 2014 en Santa Marta²⁰, por el riesgo que supone juzgar a los demás:

Quien juzga se equivoca, simplemente porque toma un lugar que no es para él. Pero no solo se equivoca, también se confunde. ¡Está tan obsesionado con aquello que tiene que juzgar en aquella persona —tan, pero tan obsesionado— que aquella pajita no lo deja dormir! «¡Pero yo quiero sacarte esa pajita!» [...]. Y no se da cuenta de la viga que él tiene. Se confunde: cree que la viga es aquella paja. Confunde la realidad, es un fantasioso.

Y quien juzga acaba derrotado, termina mal, porque la misma medida será usada para juzgarlo a él. El juez que se equivoca, porque toma el lugar de Dios —soberbio, autosuficiente— y apuesta por una derrota. ¿Y cuál es la derrota? Ser juzgado con la misma medida con la que él juzga.

Pero, más allá de este riesgo, porque como buen jesuita considera que «El discernimiento espiritual sigue siendo para nosotros el arma que san Ignacio nos dio para rescatar, de la antigüedad de la vida, la voluntad de Dios»²¹. Un discernimiento presente en el Nuevo Testamento (cf. Rom. 12,2; 1 Cor 12,10; 1 Tes 5,21; 1 Jn. 4,1) y en toda la tradición espiritual de la Iglesia que no es un simple análisis

²⁰ Citado por M. Cardinali, «La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia», en *Cuadernos del Concilio*, ed. por Dicasterio para la Evangelización (Madrid: BAC, 2023), 141-169, aquí 152-153.

²¹ J. M. Bergoglio, «Criterios de acción apostólica», el original publicado en el *Boletín de Espiritualidad de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús* 64 (enero de 1980); papa Francisco, *Reflexiones espirituales sobre la vida apostólica* (Bilbao: Mensajero, 2013), 290; id., *Audiencias generales (31 de agosto de 2022-4 de enero de 2023): Catequesis sobre el discernimiento* [<https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2022/documents/20221221-udienza-generale.html>].

ni una valoración de la realidad que vemos o escuchamos, sino que supone la búsqueda de respuesta a la pregunta de cuál es la voluntad de Dios para mí, para nosotros, para toda su Iglesia aquí y ahora. Una respuesta que no se puede dar únicamente en el ámbito del discurso teórico ni de las especulaciones y los deseos bien intencionados, sino que debe expresarse por medio de la actuación consecuente con lo descubierto sobre los planes de Dios para nosotros y para nuestro mundo. Un «hágase tu voluntad» que en la mayoría de los casos no supone cambios radicales, que no seríamos capaces de llevar a cabo, a pesar de la urgencia y la necesidad de hacerlo —véase el caso del hambre en el mundo o la violencia que viven tantos pueblos—, sino únicamente iniciarlos y posibilitarlos.

5.3. De «actuar» a «abrir caminos»

Con ello, cuando el papa Francisco aborda el tercer momento del proceso, más que referirse a «actuar» habla de «indicar, proponer e iniciar caminos». Este cambio lo encontramos ya en el comienzo de *Evangelii gaudium* donde señala que:

En esta Exhortación quiero dirigirme a los fieles cristianos para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años (EG 1).

porque

Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. (EG 11).

Y como consecuencia espera

que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están (EG 25).

que estemos siempre en crecimiento, que vivamos el deseo profundo de crecer en el camino del Evangelio, y no bajemos los brazos» (EG 151.153).

El hecho es que el término «camino» se repite hasta 58 veces en dicho documento y con ello la invitación a transitarlos en comunión con todos los hombres. Por eso no es de extrañar que el documento concluya con una oración a la madre del Señor en la que le pide:

Consíguenos ahora un nuevo ardor de resucitados para llevar a todos el Evangelio de la vida que vence a la muerte. Danos la santa audacia de buscar nuevos caminos para que llegue a todos el don de la belleza que no se apaga (EG 288).

6. La aplicación de la metodología pastoral en el Sínodo 2021-2024

Damos, pues, un paso más en nuestra reflexión, con el fin de conocer cómo ha aplicado hasta ahora el Sínodo 2021-2024 dicha metodología, y sacar las consecuencias que de ello se derivan.

6.1. *El ver y escuchar en el Documento Preparatorio, en el Vademécum para la primera etapa del Sínodo y en el Documento de trabajo para la Etapa Continental*

Con este fin nos serviremos en primer lugar de los documentos propuestos para llevar a cabo la primera etapa

en lo que se refiere al ver-escuchar. Estos son: el *Vademécum*²² y el *Documento Preparatorio*²³, editados para el trabajo en las diócesis y en las conferencias episcopales en la primera etapa, y el *Documento de trabajo para la Etapa Continental*²⁴.

6.2. *La consulta general en la Fase Diocesana*

Como señala el número uno del *Documento Preparatorio*, el papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y misión: el caminar juntos. Una pregunta dirigida a todas y cada una de las comunidades de las diferentes diócesis del mundo, que se concreta en: «¿Cómo se realiza hoy este caminar juntos en la propia Iglesia particular?» (DP 26). Para ser respondida adecuadamente, se invita, en primer lugar, a cada uno de los grupos consultados (comunidades, parroquias, vida monástica, congregaciones religiosas, movimientos apostólicos...) a mirarse a sí mismos (DP 31) y a escuchar también a su entorno (cristianos de otras confesiones, creyentes de otras religiones, personas alejadas de la fe...), así como a los diferentes ambientes y grupos sociales específicos, como señala el *Vademécum* en su apartado 2.2:

Si la escucha es el método del proceso sinodal, y el discernimiento es el objetivo, entonces la participación es el camino. Fomentar la participación nos lleva a salir de nosotros mismos para hacer participar a otros que tienen opiniones diferentes a

²² *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Vademécum* (Madrid: BAC, 2021).

²³ *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Documento preparatorio*, citado como DP.

²⁴ «*Ensancha el espacio de tu tienda*», *Documento de trabajo para la Etapa Continental*, citado como DEC.

las nuestras. Escuchar a los que tienen las mismas opiniones que nosotros no da ningún fruto. El diálogo implica el encuentro con opiniones diversas. De hecho, Dios habla a menudo a través de las voces de aquellos que podemos excluir, desechar o descartar fácilmente. Debemos hacer un esfuerzo especial para escuchar a los que podemos estar tentados de ver como poco importantes y a los que nos obligan a considerar nuevos puntos de vista que pueden cambiar nuestra forma de pensar.

Y todo ello con el fin de reconocer los logros y las carencias que a este respecto existen en nuestra Iglesia (DP 28-30; DEC 38-39, 45).

Con todo ello el *Vademécum* en su apartado 4.1 concluye que a partir de todo lo escuchado debe articularse una síntesis cuyo objetivo no es producir un resumen genérico de todo lo que se dijo, sino más bien el resultado de un acto de discernimiento al elegir y escribir lo que contribuirá a la siguiente etapa del proceso sinodal. En este sentido, dirá el *Vademécum*:

la síntesis no solo reporta tendencias comunes y puntos de convergencia, sino que también destaca aquellos puntos que tocaron una fibra sensible, inspiran un punto de vista original o abren un nuevo horizonte.

Exigencia que se planteará también en las asambleas, primero diocesanas y posteriormente continentales.

6.3. *Las Asambleas Continentales*

Como fruto de lo escuchado y compartido en los grupos y recogido en las síntesis diocesanas y de las Conferencias Episcopales y terminado todo este proceso, es normal que afloren una serie de dificultades que el *Documento de trabajo para la Etapa Continental* recoge como:

Las síntesis también reflexionan sobre la dificultad de escuchar profundamente y aceptar ser transformados por esta escucha, destacan la falta de procesos comunitarios de escucha y discernimiento, y reclaman una mayor formación en este ámbito. Además, señalan la persistencia de obstáculos estructurales, por ejemplo: estructuras jerárquicas que favorecen las tendencias autocráticas; una cultura clerical e individualista que aísla a los individuos y fragmenta las relaciones entre sacerdotes y laicos; disparidades socioculturales y económicas que benefician a las personas ricas e instruidas; la ausencia de espacios «intermedios» que favorezcan los encuentros entre miembros de grupos que se encuentren divididos (DEC 33).

Pero seguimos aún en un momento dedicado a la escucha. ¿Cuál es, pues, la tarea de las Asambleas Continentales? Como señala el *Documento de trabajo para la Etapa Continental* tienen como objetivo, de una parte, elaborar un elenco de prioridades sobre las que pueda operar el discernimiento en la Primera Sesión de la Asamblea General (DEC 7); y, en segundo lugar, continuar el proceso de escucha. ¿Qué es lo que ahora se invita escuchar? ¿Hacia dónde deben dirigir la mirada y la atención las Asambleas Continentales? A esta pregunta responde el número 106 de dicho documento, cuando señala que:

Para proseguir este proceso de escucha, diálogo y discernimiento, la reflexión se centrará en tres cuestiones:

- ¿Qué intuiciones resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?
- ¿Qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? En consecuencia, ¿cuáles son las cuestiones e interrogantes que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?

- ¿Cuáles son las prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante la Primera Sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023? (DEC 106)

De estas tres cuestiones permítanme que me centre en la segunda; por su novedad respecto a lo dicho hasta ahora y por la presencia que tendrá en el desarrollo de las siete Asambleas Continentales.

Con ella se invita a los participantes en dichas asambleas, y me atrevería a decir que a todos nosotros, a volver la atención sobre nosotros mismos como miembros de una Iglesia plural y poliédrica para tomar conciencia de nuestras diferencias. Diferencias en lo que escuchamos y cómo interpretamos lo escuchado; diferencias en nuestros puntos de partida y en los prejuicios que los acompañan, diferencias en nuestra valoración del momento eclesial que vivimos y de la oportunidad de poner sobre la mesa o no lo que nos diferencia e incluso separa; diferencias en nuestra forma de abordar las diferencias... Y todo ello para, tomado conciencia de la existencia de dichas diferencias y las tensiones que provocan, abordarlas sin miedo. Diferencias y tensiones que son fruto de la riqueza que genera la pluralidad que existe en nuestra Iglesia, que se hace patente cuando en el proceso de caminar juntos nos atrevemos a escucharnos unos a otros para orientar nuestro caminar en común.

Todo esto, que sin duda es una riqueza, no está exento de muy serias dificultades. Como señala el mismo documento:

El proceso sinodal ha puesto de manifiesto una serie de tensiones [...]. No hay que tenerles miedo, sino articularlas en

un proceso de constante discernimiento en común, para aprovecharlas como fuente de energía sin que se conviertan en elementos destructivos (DEC 71).

Porque...

Las tensiones corren el riesgo de convertirse en polarización, pero la polarización hiere a la Iglesia, el cuerpo de Cristo. En cambio, las tensiones pueden superarse si la tienda es un espacio seguro donde todos sienten que pueden hablar y ser escuchados. [...] Por lo tanto, hay un desafío importante: habitar tensiones. Las tensiones nos permiten tener una oportunidad de cambio de una manera más creativa, y juntos podemos buscar cómo hacerlo (Asamblea Continental Europea 53).

¿Cuáles son las causas de dichas tensiones? No es este el momento ni el lugar para desarrollar este tema. Únicamente enumerar brevemente aquellas que principalmente señalan los Documentos de Síntesis de las diferentes Asambleas Continentales. Así, la Asamblea Continental Africana, en su número 3, señala que en numerosas ocasiones las tensiones están causadas por las diferentes orientaciones a la hora de dirigir nuestra mirada y atender nuestra escucha, lo que según la Asamblea Continental Europea se concreta en polarizaciones entre las que cabe destacar: verdad y misericordia, tradición y actualización, diferentes formas de comprender la misión, poder y corresponsabilidad de todos, diversidad de carismas y ministerios y unidad en la diversidad (53ss.)²⁵.

²⁵ Ver, también, la Asamblea Continental Asiática, 85ss., y la Asamblea Continental Norteamericana, 27.

6.4. *El discernir en el transcurso de las dos sesiones de la Asamblea General del Sínodo*

Con ello, y tras la escucha de lo que ocurre en nuestro entorno y en nuestro interior eclesial y personal, y de las tensiones que todo ello provoca, nos encontramos ante el reto de discernir no lo que cada uno considera que es lo mejor, ni lo que consideran la mayoría de los creyentes (este no es un tema de mayorías y minorías), sino conocer cuál es la voluntad de Dios para nuestro aquí y ahora. Nos encontramos, pues, ante el momento crucial de la metodología pastoral que es el del discernimiento en una Iglesia sinodal, que, como señala el número 60 del *Instrumentum laboris para la Segunda Asamblea General*, debe tener un carácter comunitario y no exclusivamente individual:

Precisamente dado que requiere que cada uno comparta su punto de vista en la perspectiva de la misión común, un proceso de discernimiento articula concretamente comunión, misión y participación. En otras palabras, es una forma de caminar juntos. Por eso es fundamental promover una amplia participación en los procesos de discernimiento, cuidando especialmente la implicación de quienes se encuentran en los márgenes de la comunidad cristiana y de la sociedad.

A partir de aquí, dicho documento señala una serie de características y condiciones que el discernimiento comunitario debe poseer²⁶, como son: que su punto de partida y el criterio de referencia sea la Palabra de Dios. Una Palabra que se manifiesta a través de la Iglesia, de su tradición viva y sus prácticas, incluidas las de la piedad popular; a

²⁶ *Instrumentum laboris para la Segunda Asamblea General*, 58-66.

través de los acontecimientos que tienen lugar en nuestro espacio y nuestro momento; en la naturaleza y los retos que esta nos manifiesta; y en la conciencia personal de cada uno, que «es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que este se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella (GS 16)»²⁷.

Un discernimiento para el que, como señala el mismo documento²⁸, no existe un único instrumento, si bien consideraba que en el transcurso del proceso sinodal la conversación en el Espíritu se había manifestado como particularmente adecuada.

Un tema, el del discernimiento comunitario, que ya había abordado en 2018 la Comisión Teológica Internacional y para el que había señalado algunas directrices para llevarlo a cabo²⁹, y para el que el *Vademécum* recomendaba la conversación espiritual como un método adecuado para las reuniones de los grupos en la fase de la consulta inicial³⁰; y que el Documento Síntesis de la Asamblea Continental de Praga en sus números 48-51 valora muy positivamente por su profundidad y fecundidad, puesto que...

la conversación espiritual promueve una dinámica profunda en las personas involucradas: les permite ser escuchadas y les pide que aprendan a escuchar saliendo de sus propios prejuicios y aceptando formas de expresarse que también pueden herir. Sobre todo, estimula la escucha personal y profunda de

²⁷ Instrumentum laboris *para la Segunda Asamblea General*, 61.

²⁸ *Ibíd.*, 65.

²⁹ Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 110-114.

³⁰ *Vademécum*, apéndice B, 8.